

**11434** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2006, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de admitidos y excluidos, y se indica lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio, para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, convocado por Orden INT/1171/2006, de 4 de abril.

Por Orden INT/1171/2006, de 4 de abril, se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas Masculina y Femenina («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril 2006).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en el punto noveno.1 (Admisión de aspirantes) de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado número 48 de 25 de febrero de 2005), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, de las pruebas de referencia, en los Anexos que se adjuntan, con expresión de las causas de exclusión.

Al mismo tiempo se establece que:

Primero.—Los Anexos I, II, III, IV y V, serán expuestos en las Delegaciones del Gobierno de las comunidades Autónomas, en Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas. Los Anexos III, IV y V, serán publicados en el B.O.E.

Segundo.—El primer ejercicio de la fase de oposición será el día 15 de julio de 2006, a las 9:30 horas, (8,30 horas en la sede de Canarias). Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo de color negro.

Los lugares para la realización del primer ejercicio quedan establecidos en los términos que a continuación se señalan:

1. Los aspirantes adscritos al Tribunal de la Escala Masculina, lo realizarán en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, sita Avda. de la Complutense s/n, 28040 de Madrid.

2. Las aspirantes adscritas al Tribunal de la Escala Femenina, lo realizarán en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, sita en la C/ Profesor Aranguren s/n, 28040 Madrid.

3. Canarias: Los aspirantes de ambas escalas que así lo hicieron constar en su solicitud o que por razones sobrevenidas se encuentran en el momento de realización de la prueba en las Islas Canarias quedan convocados en la fecha y hora establecidas para la realización de la misma en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna en Santa Cruz de Tenerife, sito en el Campus de Güajara.

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se concede a los aspirantes un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores u omisiones que hubiese en las citadas listas.

Cuarto.—Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el error u omisión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas selectivas.

Quinto.—Frente a los actos de exclusión definitivos dictados, los aspirantes podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante esta autoridad convocante en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución o ser impugnada directamente ante el órgano jurisdiccional competente, pudiendo interponerse en este caso recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Subsecretario del Interior, Justo Zambrana Pineda.

### ANEXO III

#### Lista de excluidos

##### Cuerpo de Ayudantes de II .PP., Escala Masculina

N.Orden	Instancia	Apellidos y Nombre	DNI	F. Nacimiento	Minusvalía	Exclusiones
1	4419	AGUILAR GONZALEZ, JOSE	08851271	01/02/1970	0	4 y 5
2	4409	AGUILERA MARTIN, SEBASTIAN	52237260	13/01/1970	0	2
3	4412	ALBARRAN RAMOS, MANUEL ALFONSO	11946121	25/01/1977	0	5
4	4414	BARRIO JUANES, OSCAR DEL	11947875	24/04/1972	0	3 y 5
5	4422	BUENO SIERRA, MIGUEL A.	09411284	19/06/1971	0	4
6	4425	CANTILLO PEREZ, JOSE RAMON	30813590	16/07/1974	0	4
7	4423	CAÑIBANO GONZALEZ, CRISTINO	12240021	29/05/1957	0	4
8	4430	CARO HERRERO, ANGEL CRUZ	44581359	15/05/1977	0	8 y 5
9	4436	CARRASCO RODRIGUEZ, JAVIER	70983849	27/09/1978	0	4 y 5
10	4435	CORONADO RIBES, JOAQUIN	44306603	20/05/1972	0	4 y 5
11	4415	CUERVA PEREZ, ANGEL	76147377	20/08/1979	0	4
12	4434	DOMINGUEZ SANTANA, CLAUDIO IVAN	45758725	15/03/1980	0	4 y 8
13	4445	FERIA PATRICIO, CATALINO	29476240	04/02/1964	0	4
14	4433	FERNANDEZ ANTEQUERA, JUAN ANDRES	23807393	04/01/1976	0	1 y 2
15	4441	GALAN MOLINERO, TOMAS	30808754	23/04/1973	0	3 y 4
16	4428	GONZALEZ GARCIA, JUAN BERNABE	74843198	23/04/1979	0	4 y 8
17	4416	GONZALEZ HERRERO, MANUEL	70862598	24/04/1978	0	4
18	4420	GUTIERREZ ., ELIECER	02515477	10/04/1964	0	6
19	4443	GUTIERREZ MARTINEZ, DAVID	45685160	25/05/1977	0	1
20	4442	LLANO PRIETO, ANTONIO JOSE	71639640	07/10/1977	0	2
21	4421	LOPEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL	10861997	29/07/1968	0	4
22	4446	LOPEZ MARTIN, FELIX	70983171	21/02/1977	0	4 y 8
23	4432	MAESTRE LILLO, JOSE RAMON	48538506	05/04/1982	0	1 y 2
24	4413	MARTIN GOMEZ, JOSE ANTONIO	08943942	06/07/1972	0	4
25	4426	MARTIN GONZALEZ, DAVID	09349896	23/02/1981	0	5
26	4440	MARTINEZ GIL, EDUARDO	09196965	03/01/1980	0	3,4 y 5
27	4411	MATOS PICO, ALFREDO	50854949	21/06/1972	0	2
28	4438	MOHAND BUHUT, HOSSAIN	45292124	05/09/1974	0	1
29	4429	MUÑOZ MUÑOZ, SALVADOR	53681420	16/07/1975	0	8
30	4444	PALAZON SERRANO, ANTONIO JOSE	74221935	01/07/1979	0	2
31	4431	PEREZ CORBACHO, CARLOS JESUS	32036092	27/02/1968	0	1

N.Orden	Instancia	Apellidos y Nombre	DNI	F. Nacimiento	Minusvalía	Exclusiones
32	4418	PEREZ-PIAYA GIL, JOSE LUIS	44576015	27/06/1973	0	4 y 5
33	4439	SAIZ CREMADES, ANTONIO	21482071	01/12/1965	0	3 y 4
34	4424	SUAREZ ALMEIDA, FRANCISCO	43764380	17/07/1971	0	4 y 8
35	4417	TRUJILLO YEPEZ, LUIS MAX	00689749	29/09/1952	0	6
36	4427	VILLALOBOS VAZQUEZ, JOAQUIN	11433180	27/10/1973	0	8
37	4437	YACHACHI MONFORT, ADOLFO	24384753	05/08/1980	0	1

## ANEXO IV

## Lista de excluidos

## Cuerpo de Ayudantes de II. PP., Escala Femenina

N.Orden	Instancia	Apellidos y Nombre	DNI	F. Nacimiento	Minusvalía	Exclusiones
1	2785	AGUILAR SERRATO, SANDRA B.	04307826	28/08/1974	0	5
2	2779	ALVAREZ ESTEVEZ, ALICIA	36128177	01/01/2000	0	9
3	2802	ARANGO PRIETO, RAQUEL	11083941	09/03/1976	0	8
4	2801	ARMENTA FEIXAS, RAQUEL	30945572	16/09/1977	0	4 y 5
5	2775	BALTASAR ABOAL, ZAIDA M.	77408251	07/03/1980	0	3,4 y 5
6	2819	BEIRAS GUILLEN, GEMA	72668438	01/01/2000	0	9
7	2812	CALDERON ROZALEN, VERONICA	45796731	03/06/1982	0	2
8	2789	CERPA DOMINGUEZ, INMACULADA C.	43662348	28/04/1965	0	1
9	2808	CHECA CONCHA, LAURA	44802420	10/05/1982	0	2
10	2799	DUQUE RAMIREZ, CRISTINA DEL MAR	78541444	19/08/1978	0	2
11	2803	DURAN JIMENEZ, M. LUISA	31686381	23/11/1973	0	4
12	2815	DURAN LOPEZ, ENCARNACION	72722495	12/05/1978	0	1
13	2778	ESTEBAN HUELAMO, M. PILAR	04579502	11/09/1967	0	4
14	2772	FEITO MARTINEZ, VANESSA MARIA	33998983	01/04/1980	0	8 y 5
15	2792	FERNANDEZ CILLERO, ANGELES	77594689	20/06/1973	0	4 y 5
16	2818	FERNANDEZ HIDALGO, BEATRIZ	52378349	06/09/1974	0	1
17	2791	FERNANDEZ OSORNO, JESICA	45296827	22/10/1979	0	1
18	2770	FERNANDEZ SAGASETA, MARTA PALOMA	50729245	29/11/1973	0	4 y 5
19	2811	GARCIA CASADO, HENAR	71419161	25/09/1977	0	2
20	2810	GARCIA DEL ROSAL, ROSA M.	30538609	11/04/1969	0	2
21	2790	GONZALEZ FERNANDEZ, MARINA	78488695	24/10/1984	0	1
22	2767	HERRAEZ MIGUEL, ANA M.	06580332	29/09/1975	0	5
23	2814	LAMAS MENDEZ, NATALIA	33341924	22/06/1978	0	1
24	2820	LOPEZ CASTRO, M. BEGOÑA	34257717	02/12/1966	0	2
25	2809	LOPEZ FERNANDEZ, M. JESUS	33542985	01/01/2000	0	9
26	2768	LOPEZ GARCIA, CARMEN	05681301	17/02/1978	0	5
27	2777	LOPEZ RODRIGUEZ, M. ROSARIO	26479741	14/04/1970	0	3,4 y 5
28	2765	LUIS RODRIGUEZ, LUCIA	07969660	31/08/1982	0	4
29	2817	MARCOS GONZALEZ, M. CRISTINA	30617682	15/11/1968	0	3
30	2804	MATOS PICO, LAURA	50855010	22/05/1975	0	4
31	2793	MENDOZA RODRIGUEZ, SONSOLES	80076669	28/03/1981	0	3 y 4
32	2774	MERINO COELLO, LAURA	71446935	18/05/1985	0	8 y 5
33	2800	MOLINA MONDEJAR, ROSARIO	29040943	16/06/1970	0	5
34	2794	MONTERO CAGIGAO, ANA BELEN	76412407	06/09/1972	0	4
35	2816	MORENO ALGABA, M. GRACIA	44954483	26/11/1976	0	2
36	2769	MORENO MONJAS, M. VICTORIA	12386928	07/04/1976	0	8
37	2781	MUÑOZ GARCIA, DESIREÉ	45294228	19/08/1975	0	4 y 8
38	2783	MUÑOZ PEDRIZA, M. LUISA	03457652	23/07/1970	0	4
39	2805	MUÑOZ RAMOS, M. YOLANDA	09282923	26/02/1964	0	4
40	2771	NAVARRO FERNANDEZ, ESTHER	14624608	25/05/1979	0	3
41	2806	PORCAR HUERGA, MARIA LLEDO	20247472	01/01/2000	0	9
42	2780	PRIETO GONZALEZ, MARIBEL	10905450	11/01/1976	0	4
43	2796	REALES MARTINEZ, AFRICA	28731233	06/02/1972	0	2
44	2773	REY PENA PUENTE, M. DOLORES	52472684	09/10/1969	0	3
45	2795	RÍOS GARCIA, JULIA	24348440	18/04/1970	0	4 y 5
46	2766	RUBIO PALACIOS, CARMEN GEMA	50051340	01/12/1961	0	2
47	2798	SALAMANCA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	71134243	17/06/1980	0	5
48	2813	SANCHEZ-BEATO MARCILLA, M. CARMEN	06201286	04/03/1953	0	2
49	2782	SOLER CEDRAN, M. ANGELES	22965368	16/01/1967	0	5
50	2788	TRAVIESO GARCIA, OLGA	50734357	28/12/1978	0	1
51	2807	TROYA JIMENEZ, FAUSTINA M.	02521649	15/11/1975	0	6
52	2786	VALLES SUAREZ, M. CARMEN	30559296	08/08/1961	0	3 y 5
53	2797	VARELA NOVOA, M. ISABEL	34997059	25/09/1974	0	2
54	2776	VEGA ARAMBURU, VANESA	76579751	28/02/1981	0	3 y 5
55	2784	VIDAL FERNANDEZ, ADELINA	44457413	22/08/1976	0	3 y 5

**ANEXO V****Cuerpo Ayudantes de Instituciones Penitenciarias**

1. Instancia fuera de plazo.
2. Falta de pago de las tasas de los derechos de examen.
3. Falta de certificado de demanda de empleo, o certificado incompleto.
4. Inexactitud o falta declaración jurada de no percibir rentas superiores, en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.
5. Falta certificado de no haber rechazado ofertas de empleo adecuada, ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversiones profesionales.
6. No poseer nacionalidad española.
7. Instancia no original.
8. Falta antigüedad requerida en INEM.
9. Edad insuficiente.
10. Falta firma en solicitud.
11. DNI erróneo.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**11435** *ORDEN TAS/2031/2006, de 21 de junio, por la que se amplía el plazo de resolución del concurso de méritos, convocado por Orden TAS/669/2006, de 23 de febrero, para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal.*

Por Orden TAS/669/2006, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) se convocó concurso específico (C/127) para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal, estableciéndose en la base 8.1 de la convocatoria que el plazo de resolución sería no superior a tres meses desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias.

Dado que la complejidad de la valoración de los méritos específicos de los puestos convocados y el elevado número de solicitudes presentadas impide cumplir el plazo de resolución anteriormente citado, dicho plazo se amplía tres meses a contar desde el día en que se dicte la presente Orden, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de junio de 2006.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P.D. (Orden de 21 de mayo de 1996, y el Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**11436** *ORDEN MAM/2032/2006, de 9 de junio, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador y se corrige la Orden MAM/1698/2006, de 22 de mayo, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Por Orden MAM/1698/2006, de 22 de mayo (BOE de 1 de junio) se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, figurando en su Anexo III la composición del Tribunal calificador de estas pruebas.

Habiendo sido aceptada la renuncia presentada por un miembro de dicho Tribunal, procede la sustitución del mismo, quedando el mencionado Anexo III modificado en los términos siguientes:

Tribunal suplente:

Bajas:

Vocal: D. Juan José Álvarez Argüelles. Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos del Estado.

Altas:

Vocal: D. Carlos Marcos Primo. Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO. AA. del MMA.

Se corrige la descripción del proceso selectivo, en cuanto hace referencia al tiempo disponible, para la realización y la preparación del segundo ejercicio, quedando modificado el Anexo I en los siguientes términos:

En la página 20719, Anexo I, segundo ejercicio, primer párrafo, donde dice: «Los aspirantes expondrán oralmente, en sesión pública, durante 30 minutos, dos temas del temario...», debe decir: «Los aspirantes expondrán oralmente, en sesión pública, durante un máximo de 30 minutos, dos temas del temario...».

En la misma página, Anexo I, segundo ejercicio, segundo párrafo, donde dice: «Los opositores dispondrán de un periodo de 15 minutos para la preparación...», debe decir: « Los opositores dispondrán de un periodo máximo de 15 minutos para la preparación...».

Madrid, 9 de junio de 2006.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005 de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

## MINISTERIO DE VIVIENDA

**11437** *ORDEN VIV/2033/2006, de 2 de junio, por la que se declara desierto puesto de trabajo convocado por el procedimiento de libre designación.*

Por Orden VIV/952/2006, de 28 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril), se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puesto de trabajo en el Departamento.

Examinadas las instancias recibidas y de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, a propuesta de la Directora del Gabinete de la Ministra, ha resuelto declarar desierto el puesto número de orden 1, Secretaria puesto de trabajo N. 30. Gabinete de la Ministra. Nivel 14, Grupo C/D. Complemento específico: 3.737,64 euros/año, Administración: AE. Localidad: Madrid, convocado en la citada Orden.

Madrid, 2 de junio de 2006.-La Ministra de Vivienda, por delegación (Orden VIV/481/2006, de 22 de febrero), la Subsecretaria de Vivienda, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11438** *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de 4 de mayo de 2006, así como en el Boletín Oficial de la provincia número 94, de 26 de abril de 2006, aparecieron publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión mediante el sistema de oposición libre de la siguiente plaza:

Denominación: Coordinador de Desarrollo Local.  
Escala: Administración Especial.